

Rusia prepara multas para medios y redes sociales por violar ley electoral

Rusia prepara enmiendas al Código de Infracciones Administrativas que penalizarán con elevadas multas la violación de la ley electoral por parte de medios extranjeros y gigantes de internet como Google, Facebook y YouTube que difunden «propaganda política» durante el proceso electoral.

El diputado del oficialista partido Rusia Unida Adalbi Shjagoshev, autor de las enmiendas, dijo este viernes a la agencia Interfax que el Consejo de Expertos de la fuerza política ha aprobado el texto, que, a la espera de la opinión del Gobierno, será probablemente sometido a la Duma o Cámara Baja en la próxima primavera.

El parlamentario propone que la violación de las reglas para las campañas electorales sea multada con entre 112.000 y 170.000 rublos (1.600 euros y 2.400 euros) para los ciudadanos y de entre 2,25 millones de rublos y 3,38 millones de rublos (31.768 euros y 47.722 euros) para los medios extranjeros y otras entidades internacionales o con hasta el 4 % de su facturación anual.

Las enmiendas se han presentado en respuesta a lo sucedido el septiembre pasado en Rusia, cuando el regulador ruso de medios de comunicación, Roskomnadzor, acusó a Facebook, Google y al canal de vídeo YouTube de entrometerse en un proceso democrático interno por publicar «anuncios políticos» durante las elecciones locales del 8 de septiembre.

Estos medios, según el regulador, habían publicado anuncio de acciones públicas no autorizadas en Rusia, en referencia a las protestas masivas que tuvieron lugar en verano después de que la comisión electoral se negara a registrar a 57 candidatos independientes a las elecciones a la Duma de Moscú.

EFE